

IX Jornada Provincial de Intercambio del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil | Morón

“Un recorrido sobre la perspectiva de especialidad durante los quince años del fuero”

 7 y 8 de septiembre de 2023

Fundamentos y Objetivos:

Se celebra en la ciudad de Morón las **IX Jornadas Interdepartamentales del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil de la Provincia de Buenos**, a 15 años de la implementación de la Ley 13634.

Este encuentro tiene por objetivo abordar principalmente aspectos vinculados con el fortalecimiento del principio de especialidad del fuero penal juvenil, a través de la socialización de experiencias prácticas que nos permitan homogeneizar criterios en el tratamiento de dichas cuestiones.

El inicio de las jornadas estará a cargo de una conferencia de apertura por parte del **Dr. Sergio Gabriel Torres**, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, como así también del Sr. Procurador General de esta Provincia, **Dr. Conte Grand**. Asimismo, se contará con la disertación del **Dr. Martiniano Terragni**, sobre seguido de dos conversatorios que desarrollarán temas de trascendental importancia como: **“Ley de víctimas, problemática de su aplicación”** y **“La necesidad de implementación de prácticas restaurativas”**.

Asimismo, en el inicio del viernes contaremos con la disertación del **Dr. Emilio García Méndez** y el cierre estará a cargo de los Sres. Magistrados de Casación Penal de esta Provincia y durante esa jornada se desarrollarán dos conversatorios sobre los siguientes temas: **“Perspectiva de Género: Interseccionalidad en la Especialidad”** y **“Efectividad de las medidas de ejecución. Articulación entre los diferentes poderes, sistemas y fueros”**.

Como en todas las jornadas se pretende profundizar el intercambio de experiencias en la labor cotidiana a través de la modalidad de talleres, que facilite el ámbito propicio para el conocimiento y discusión de los temas que resulten de interés para quienes participen del encuentro. Las jornadas están dirigidas, como cada año a la magistratura, el funcionariado, agentes del poder judicial, como así también a los distintos operadores y técnicos que conforman el sistema de responsabilidad penal juvenil y abordan la conflictiva de las personas adolescentes desde un espacio interdisciplinario. Una vez más, el intercambio de experiencias, conocimiento e ideas de los distintos operadores y la formulación de propuestas vinculadas a los temas desarrollados en las jornadas constituye un espacio anual que debemos proponernos conservar a fin de fortalecer el **“Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil”**, respetuoso del principio de especialidad y del plus de derechos que consagra la normativa internacional en esta materia.

IX Jornada Provincial de Intercambio del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil | Morón

“Un recorrido sobre la perspectiva de especialidad durante los quince años del fuero”

Fundamentos, en cumplimiento de la especialidad los lemas para estas jornadas son:

I.-“FORTALECIMIENTO DEL ABORDAJE INTEGRAL PARA LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS AL ENCIERRO”, entendemos que un sistema de justicia especializado debe tener un enfoque en clave de derechos humanos y de protección de infancia, centrado en la prevención del delito antes que uno basado en la represión y el castigo punitivo, las normas internacionales resaltan la necesidad de promover un sistema de justicia juvenil orientada a la reintegración de los N. N y A en conflicto con la ley penal, con el fin de que logren una función constructiva en la sociedad, dado que son personas que deben ser protegidas por su condición especial, lo que conlleva a que todos los operadores del sistema articulen en miras de implementar estrategias orientadas a la reinserción social que ofrezcan a los adolescentes oportunidades de desarrollo y cumplimiento de sus derechos, para la inclusión en un proyecto de vida que les de herramientas de alejarse del delito y los riesgos que esto implica para ellos y terceros.-

Las medidas no privativas de la libertad junto con las prácticas restaurativas promueven la inclusión de los N.N y A para que puedan internalizar, trabajar su responsabilidad frente al hecho y la reparación del daño cometido a las víctimas de los delitos y la propia sociedad.

II.- “ALCANCES Y DESAFÍOS QUE PRESENTAN LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA ESCUCHA Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PENAL JUVENIL”, entendemos que el derecho a ser oído - al presente- nos convoca a reflexionar sobre cómo se edifica ese momento de escucha, más allá de las audiencias propias del proceso; la escucha de los N.N. y A de la mano con la neurociencia ciencia, requiere de una escucha activa, acorde a personas en plena formación, requiriendo la articulación de los distintos operadores del sistema de responsabilidad penal juvenil con quienes se encuentren en el proceso penal, a fin de que las estrategias que se delineen den sus frutos. La escucha activa, es darles a los N.N.yA un lugar destacado, el SER escuchados, es un concepto más exigente que solo el oír lo que señalen, el escuchar implica el compromiso de incorporar debidamente lo que han manifestado, en función de su edad y grado de madurez ello nos permite re-conocerlos, no solamente desde lo formal sino desde la intervención y escucha activa.

Ambos lemas se encuentran entrelazados en miras de la ampliación, fortalecimiento y efectividad de la implementación de medidas alternativas al proceso judicial y sanciones que no impliquen la privación de la libertad, dejando esta opción habilitada solo para los casos más graves y excepcionales, debiendo aplicarse por el menor tiempo posible.

Todo además debe conjugarse, con la escucha activa de las víctimas y su participación en las distintas etapas del proceso penal juvenil, a dos años de entrada en vigor de la Ley 15.232.

Estos encuentros abogan por un sistema de justicia penal juvenil en línea con los estándares internacionales, donde se cumplan con todas las garantías procesales que deben tener los N.N. y A en conflicto con la ley penal.

IX Jornada Provincial de Intercambio del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil | Morón

“Un recorrido sobre la perspectiva de especialidad durante los quince años del fuero”

Programa

Día: 7 de septiembre | **Lugar:** Sede Universidad de Morón

09:30 hs.: Acreditaciones

10:00 hs.: Acto de Apertura.

Palabras de bienvenida por parte de las autoridades de la Universidad de Morón

Matías Rappazzo (*Agente Fiscal de Morón. Vicepresidente 1° del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires*)

Claudio Jesús Santagati (*Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires. Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora*)

Norberto Gioia (*Presidente de la Comisión Provincial del Funcionariado*)

Sergio Torres (*Ministro de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires*)

Julio Marcelo Conte Grand (*Procurador General de la Provincia de Buenos Aires*)

11:30 hs.: Gabriel Lerner (*Titular de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de Nación*)

German Urman (*Director provincial del Organismo de Niñez y Adolescencia*)

Viviana Archidiacono (*Subsecretaria de Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil*)

13:10 hs.: Almuerzo libre

14:30 hs.: Conferencia Inaugural: Martiniano Terragni.

Moderan: **Fernando Diego Martín Reinas** (*Agente Fiscal, Zaráte-Campana*)

Carolina Chiabrera (*Defensora Oficial, San Nicolás*)

15:30 hs.: Primer Conversatorio: Ley de Víctimas, Problemáticas de su aplicación.

A cargo de: **Celeste Souto** (*Defensora Oficial, San Martín*)

Carmen Ibarra (*Agente Fiscal, La Plata*)

Gladys Krasuk (*Jueza de Responsabilidad Penal Juvenil, Quilmes*)

Moderan: **Carlos Fortini** (*Defensor Oficial Dolores*)

Marcelo Lucifora (*Secretario de la Fiscalía del Joven, Necochea*)

17:00 hs.: Receso. Café.

17:30 hs.: Segundo Conversatorio: La necesidad de implementar prácticas restaurativas.

A cargo de: **Pablo Mass** (*Asesor técnico de la Asesoría Pericial de SCBA*)

Silvina Paz (*Prosecretaria de SCBA, experta consultora docente en Justicia Restaurativa, colaboradora en evaluación y fortalecimiento de iniciativas de Justicia Restaurativa en la Administración de Justicia*)

Flavia Podestá (*Prosecretaria a cargo del Banco de Buenas Prácticas de la Subsecretaría de Control de Gestión de la SCBA*)

Alejandro Curti (*Secretario Juzgado de Responsabilidad, Lomas de Zamora*)

Moderan: **Natalia M. Giombi** (*Jueza de Responsabilidad Penal Juvenil, Bahía Blanca*)

Julieta Minervino (*Auxiliar Letrada, Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil, Junín*)

19:30 hs.: Cierre.

IX Jornada Provincial de Intercambio del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil | Morón

"Un recorrido sobre la perspectiva de especialidad durante los quince años del fuero"

Programa

Día: 8 de septiembre | **Lugar:** Sede Universidad de Morón

09:30 hs.: Tercer Conversatorio: Perspectiva de Género: El abordaje de las interseccionalidades en la especialidad.

A cargo de: **Lorena Tommasone** (*Funcionaria, Morón*)

Laura Serradell (*Defensora Oficial, Azul*)

Gimena Ojeda (*Directora de Políticas de Géneros y Diversidad para NN y A del Organismo de Niñez, Área Género*)

Moderan: **Horacio Oldani** (*Agente Fiscal, Pergamino*)

Karim Pérez Corvalan (*Asesora de Incapaces, Moreno-General Rodríguez*)

11:00 hs.: Receso. Café

11:15 hs.: Conferencia: "La defensa jurídica como criterio de legitimación de la administración de la justicia de la infancia"

A cargo de: **Emilio García Méndez** (*jurista y experto en derechos de la infancia y la adolescencia*)

Presenta: **Sebastián Lemos** (*Juez de Responsabilidad Penal Juvenil, Mercedes*)

13:30 hs.: Lunch en Sede

14.00 hs.: Cuarto Conversatorio: Efectividad de las medidas aplicadas a las personas adolescentes. Articulación entre los diferentes poderes, sistemas y fueros.

A cargo de: **Laura Saporeti** (*Directora Provincial de establecimientos penales juveniles*)

Alejandra Piqué (*Agente Fiscal del Joven, Moreno-General Rodríguez*)

Guillermo Luque (*Director Provincial de Servicios Zonales, Subsecretaría de Promoción y Protección Integral de los derechos de la infancia y adolescencia*)

Gladys Pellegrini (*Jueza de Familia, Morón*)

Moderan: **Marina Pedrero** (*Secretaria Juzgado de Garantías, Bahía Blanca*)

Julieta Meloni (*Funcionaria, Trenque Lauquen*)

15:30 hs.: Quinto Conversatorio: El camino recorrido durante la elaboración del Proyecto de Ley de Ejecución Penal Juvenil

A cargo de: **Federico Adler** (*Funcionario de Mar del Plata*)

Carlos Castagna (*Funcionario de la Defensoría Oficial, La Matanza*)

María José Lescano (*Jueza de Garantías, La Plata*)

Moderan: **David Perelmuter** (*Juez de Menores de Nación*)

Silvia Chomiez (*Jueza de Responsabilidad Penal Juvenil, San Isidro*)

IX Jornada Provincial de Intercambio del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil | **Morón**

“Un recorrido sobre la perspectiva de especialidad durante los quince años del fuero”

Programa

Día: 8 de septiembre | **Lugar:** Sede Universidad de Morón

16:15 hs.: Conferencia “Recorrido jurisprudencial de la SCBA en estos 15 años de implementación del fuero”

Roberto Daniel Martínez Astorino (*Secretario Penal SCBA*)

Modera: **Mariana Gulminelli** (*Jueza de Garantías del Joven, Mar del Plata*)

16:45 hs.: Conferencia de cierre: Viabilidad del juicio único entre Fuero Penal y Penal Juvenil.

Ricardo Maidana, María Florencia Budiño, Fernando Luis María Mancini

(*Jueces del Tribunal de Casación Penal de la provincia de Buenos Aires*)

Moderan: **Aldana María Zingg** (*Fiscal, Morón*)

Esteban Juliano (*Juez de Responsabilidad Penal Juvenil, Morón*)

17:30 hs.: Palabras de clausura

Matías Rappazzo (*Presidente de la Asociación Magistrados/as y Funcionarios/as de Morón*).

Representantes de la Comisión Provincial del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires.